



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

ACTA ENTREGA RECEPCIÓN

2941 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE SE PROCEDE A REALIZAR LA ENTREGA-RECEPCIÓN
DE LOS BIENES ADQUIRIDOS, POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS, LOS CUALES SE DETALLAN ACONTINUACIÓN

Table with 2 main columns: ORDEN DE COMPRA and ACTA NÚMERO. Includes fields for FOLIO, FECHA DE COMPRA, PROVEEDOR, and PARTIDA.

Table with 2 main columns: PERSONA QUE RECIBE. Includes fields for NOMBRE, CARGO, and FECHA DE RECEPCIÓN.

Table with 5 columns: DESCRIPCIÓN, UNIDAD, CANT., PRECIO, IMPORTE. Lists various computer accessories and their costs.

Total de artículos 8

Summary table with 2 columns: Description (SUBTOTAL, I.V.A., TOTAL DE LA OPERACIÓN, I.S.R., PAGO DEL PROVEEDOR) and Amount.

Handwritten signature in blue ink.



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

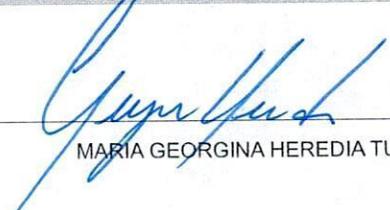
ACTA ENTREGA RECEPCIÓN
2941 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

ORDEN DE COMPRA		ACTA NÚMERO
FOLIO:	OC-0256/2024	FECHA DE COMPRA: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2024
PROVEEDOR:	MARIA GEORGINA HEREDIA TURRIZA	
PARTIDA:	2941 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
		 0533

"EL ESTADO" SE OBLIGA A PAGAR A "AL PROVEEDOR", POR EL BIEN ADQUIRIDO EN LA ORDEN DE COMPRA, POR LA CANTIDAD DE **\$6,225.14 (SON: SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS 14/100 M.N.)**, QUE INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, ASÍ COMO TODAS LAS RETENCIONES DE LA LEY EN LA MATERÍA.

UNA VEZ VERIFICADO EL BIEN ADQUIRIDO POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE LA ENTREGA, SE ENCUENTRA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL PROVEEDOR DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA A CORREGIR LAS DIFERENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

ENTREGA POR EL PROVEEDOR	RECIBE POR EL ESTADO
 MARIA GEORGINA HEREDIA TURRIZA	 L.A.F. CAROLINA RUBI ROMERO TABARES SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA SAFIN

Cadena original: |0533|13092024|2941|OC-0256|5716|62251400|13092024|8|29|

Cadena encriptada: eQgq0PmTA0PekTaXl6jBtb2CwfZlV5+Ph7loxYW12nhB1EhhwwDBREmT2V2i+B9kGnR3sXuQZLnJqBym9xu99g==